

d) Apertura de proposiciones: El día 20 de enero de 2012, a las 9,00 horas, la Mesa procederá a la apertura de sobres núm. 2, y el día 24 de enero, a las 9,00 horas, se abrirán los sobres núm. 3. Cualquier modificación de dichas fechas u horas se anunciarán en el tablón de anuncios de la entidad adjudicadora así como en el perfil del contratante con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en castellano.

b) En el caso de que se presenten en idioma distinto, estas deberán acompañarse de traducción realizada por intérprete jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Córdoba, 28 de noviembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2011, de la Delegación del Gobierno en Málaga, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de «Servicio de asistencia a las víctimas de delitos en Andalucía (SAVA), en la provincia de Málaga». (PD. 4112/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 20/11.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La prestación del servicio de asistencia a las víctimas de los delitos pretende dar una respuesta integral a toda persona víctima de un ilícito penal que solicita voluntariamente ser atendida. Como objetivos generales se persigue proteger a la víctima, en la medida de lo posible, a su paso por las distintas instituciones con las que entre en contacto, de forma que la mecánica policial, médica y judicial no suponga un gravamen adicional al producido por el delito en sí mismo.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.

d) Plazo de ejecución: 23 meses desde la fecha indicada en el contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Atendiendo a un criterio de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: 339.250,00 euros (IVA al 18% y demás impuestos incluidos).

5. Garantía provisional.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69, Edificio Aries, 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: 29071-Málaga.

d) Teléfono: 951 037 738.

e) Telefax: 951 037 730.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

2. Domicilio: Alameda Principal, número 18, planta baja.

3. Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69, Edificio Aries, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores, con al menos 24 horas de antelación.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores, con al menos 24 horas de antelación.

10. Otras informaciones: La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciarán igualmente en el perfil de contratante de la entidad adjudicadora, con al menos 24 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Página web de información: <http://contratacion-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=32&profileId=CJAP002&code=CJAP002>.

Málaga, 7 de diciembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.ª Remedios Martel Gómez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SGT095/11TIC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Renovación, mantenimiento y soporte de la infraestructura de salvaguardia de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

c) Lotes: No.